. En Salamanca, un trimestre. 3'7 5 para

Fuera de la capital, un trimestre. . 4'50 wi.

Anuncios y otros insertos, precios por series.

Mamero suelto cinco ets.

DEARIO DE SALAMANCA

Todos los pagos anticipados. Talleres: Ramos del Manzano, 42. - Talleres nº 69

Número atrasado diez cta

Dos ediciones disriss.

Martes 6 de Junio de 1916

Año XXXII-Núm 9.825.

MADRID AL DIA

-Coincide el buen tiempo con los desordenes cerebrales.

Y con los movimientos impulsivos. -Hay escándalos, duelos, muertes

Y lo que es más asombroso: hasta en el Senado, en esa Cámara donde los nadres conscriptos acostumbran dormir

_, Muertes airadas en el Senado? _No; no se llego a tal extremo; pero un escándalo mayúsculo, como no se re-

cuerda otro, eso si. _Merecería la pena cuando se exaltaron hasta tal punto los padres graves. _Si la merecia. No se trataba, como mele ocurrir en el Congreso, de una cuestión personal, que sólo importa a la femilia, sino de la unidad patria, contra la cual parecen ir algunos diputados redonalistas catalanes y catalanistas hace

va cierto tiempo. -Eso no se debe tolerar. -Y no se tolera. Bergamin protestó

en nombre de todos los buenos patrio. tas, poniendo á los separatistas la ceniza en la frente. -- ¡Muy bien! -Otras personalidades, fuera del

Parlamento, también se muestran arriscadas y violentas. El concejal Pérez Chozas, aquel que cuando era empleado no iba á la oficina sino para cobrar y correr por el salón grande en la bicicle. ta, ha cometido un atropello contra un compañero edilicio en plena sesión mu-

-¡Pues, hombre, ni en las tabernas de á ocho!

-El agredido pertenece al diario La Acción, y se quedó parado mientras Chozas accionaba con las manos sobre su cuerpo.

-Es un caso viceversa, propio de

-Y se han batido á espada El Caba llero Audaz y Cervantes.

-Lógico que El Caballero Audaz ejercite su audacia. Cervantes, si desciende en linea recta de varón de aquel que peleó gloriosamente en Lepanto.,. -Es Cánovas Cervantes, director de La Tribuna.

-Más le encajaría un rasgo de ora-

-Como testigo asistió al duelo Enrique López Alarcón, el autor de La Ti-

-Estuvo en carácter. Quien tan ma gistralmente esgrime La Tizona, puede y debe dar lecciones en un desafío á

-Por cierto que esta obra se ha representado otra vez este año con éxito grandisimo.

-Es de actualidad todo que entraña

Indole bélica.

-Tres suicidios se han consumado en un solo dia. Las gentes, con el ejemplo de la guerra internacional, aporrean, se baten, arman tremolinas, fraguan subversiones y sediciones contra la patria y atentan contra si mismas en momen. tos de desesperación ó locuras.

-Y à un reporter le choca que en estos espléndidos días de Junio renuncien á vivir los desesperados; ¡como si para los desesperados hubiese esplendidez natural ni humana!

-Cada cual ve las cosas por su prisma. Pero ese reporter no es filósofo, M sabe que estamos en una época bár-Dara y absurda, donde todo anda revuelto, cojo, manco, sin ples ni cabeza, como otro caos.

Cooperativa cívico - militar.

En el patio del antiguo colegio de San Bartolomé se celebró ayer la reunión general de todos los señores accionistas que se han suscrito para la constitución de la cooperativa cívicomilitar, asistiendo numerosa concurren-

fueron ratificados en sus cargos todos los individuos que componen la Junla directiva, admitiéndose la dimisión de los vocales señores García Barrado y García Alcalde, siendo sustituídos por los señores don Santiago Martin Valiente y don Cristóbal Riesco.

Se da cuenta de la aprobación oficial del reglamento y a continuación el presidente señor Torrens lee un interesan. te discurso sobre los trabajos realiza-408 para la constitución de la cooperauva y de los beneficios que reporta la cooperación, aduciendo datos de las que

funcionan en otras capitales. Excita á los socios á proseguir con gran entusiasmo la obra comenzada, por los grandes beneficios que reporta á touas las clases sociales é invita á todos os comerciantes é industriales de la daza a obtener el título de proveedor de la sociedad, mediante la rebaja de un cios.

l'ermina deseando vida próspera á la cooperativa civico militar de Salamanca, siendo muy aplaudido.

Acuérdase sacar á concurso la provisión de las plazas retribuídas dando de plazo hasta el sábado próximo para predentar las solicitudes que serán dirigidas al presidente de la sociedad.

estos cargos son un administrador contable, con 1.500 pesetas anuales; un l

ayudante de secretaria y contaduria, con 750; un dependiente mayor, con 1.400, y uno segundo, con 400.

Tendrán además como premio la parte proporcional del 5 por 100 del beneficio social.

Los aspirantes á estas plazas serán examinados el domingo próximo. á las cuatro de la tarde, en el edificio del an tiguo Gobierno civil, siendo preferidos los que presten fianza metálica ó garantía personal y buenas referencias.

Las materias sobre que versen los ejercicios de aptitud se facilitarán en la calle del Prior, 2 piso tercero, de seis à siete de la tarde.

Se admiten también proposiciones para comprar mostrador, anaquelerias, básculas, zafras, envases y todos los utensilios necesarios para la instalación de los almacenes sociales de ultramari-

Parece ser que se trata de que la cooperativa empiece ya á funcionar á primeros del próximo mes, habiendo ya adquirido para instalarla los locales donde estuvo el comercio de tejidos de Varas y Castaño, en la calle de Zamora.

Los maestros de obras podrán tam bién hacer proposiciones para la instalación de los almacenes.

Por último, se acordó rogar á los socios que hagan efectivo el 50 por 100 del valor de las acciones que tienen suscritas, en el Banco Mercantil, Doctor

Una tremenda desgracia conmovió á los salmantinos que la presenciaron y conocieron y será hoy sentida por la población en-

Un desgraciado joven, casi un niño, que guiando un carro se dirigía al Arrabal, fué despedido del vehículo y recibió tan tremendo golpe que le costó la vida.

El infortunado iba enfrascado en la lectura de un cuento y sólo se dió cuenta del peligro cuando no pudo evitarlo.

Claro que tal accidente, tan trágico y sensible, pudo y debió evitarse si las autoridades no consintieran que muchachos de poca edad se dedicaran á trabajos superiores á su fuerza y á su discernimiento. Pero como hasta ahora nadie se ha preocupado de hacer cumplir la ley, hoy tenemos que deplorar una desgracia que ojalá no se

Descanse en paz el infortunado joven y Dios dé á su familia la resignación que precisa para sobrellevar tan rudo golpe.

El Ayuntamiento trabajó heróicamente. Después de celebrar Junta municipal de asociados celebró sesión ordinaria, y lo que aquella tuvo de corta sobró á esta. La ley de las compensaciones.

La cooperativa cívico-militar se constituyó, aprobó su reglamento, eligió su junta y se preparó á funcionar en breve.

Hubo una fiesta simpática. El reparto de premios á los niños de una escuela, y el día dejó, como su característica, el triste recuerdo de la tragedia que narramos y comentamos.

JUNTA MUNICIPAL

A las seis y media de syer tarde se reunió en el Ayuntamiento la Junta municipal administrativa, bajo la presiden cia del alcalde accidental señor Mirat y con asistencia de los señores Romano, Clairac, González Dominguez, Sánchez Pérez, Pies, García y García, Romo Morales, Sárchez (Amador), Sánchez (F.) Sagrado (D) Parada, Pérez (I.), Jiménez, Hidalgo, González (don P.) Se lee y aprueba el acta de la última

Los vocales asociados asistentes que. dan en posesión de sus cargos.

El señor Mirat les saluda y les excita á que cumplan con su deber, asistiendo puntualmente á las sesiones á que se les cite y tomando parte en sus deliberaciones.

Se somete a la aprobación de la Junta el expediente de expropiación de la casa número 8 de la cuesta de Sancti-Spiritus, importante pesetas 1.500 y cuyo pago ha de hacerse en dos presu

La Junta aprueba el expediente y el pago de dicha expropiación.

Se somete también á la aprobación de la Junta la consignación de pesetas 12.423 68, para la construcción de un evacuatorio en el arco del Toro, de la Plaza Mayor, cuya consignación de-

be hacerse en dos presupuestos. La Junta aprueba también este gasto y se levanta la sesión.

Dos detenidos.

Por los guardias de Seguridad Adolfo Hernández y Enrique Rodríguez, han sido detenidos Inocencio Blanco Crespo, de veinticinco sños, que se halla reclamado por el Juzgado de instrucción de Sequeros, y Domingo Carnice. ro García, de cincuenta y ocho, por faltas á la moral, imponiéndosele una multa de 15 pesetas.

El Adelanto es el periódico de mayor circulación de la provincia, y, por lo tanto, el más conveniente para los anunciantes.

Notas de sociedad.

Han salido:

Viajes.

Para la dehesa de Buenavista, la distinguida señora doña Pilar Llorente, viuda de don Pedro Cuadrado, con su

= Para Cigales, don Eugenio Caba-

= Para Linares de la Sierra, con su distinguida señora, nuestro querido amigo don Leopoldo Alonso García, diputado provincial. = Han Ilegado:

De Lumbrales, el presidente de la Diputación provincial don Rogelio Miguel del Corral.

= De Ciudad Rodrigo, don Venancio Gombau y el señor Vasconcellos. = De Sequeros, nuestro particular amigo don Francisco Estella.

= De Oporto, con objeto de asistir á la asamblea de accionistas de la línea S. F. P., el digno administrador delegado don Julio Gomes dos Santos, y los respetables consejeros señores don Ri cardo Madeiros, doctor Macedo, don J. Mauricio Lopes, don Jorge y don Ricardo Pinto y don Carlos Guerreiro y su distinguida señora.

= De Madrid nuestro respetable amigo, el senador por esta provincia, don Luis Maldonado.

= De Benavente, el joven y elocuen te abogado don Joaquín Ramos. = De Valladolid, donde fué à informar por primera vez en la Audiencia territorial, nuestro querido amigo el letrado don Santiago Riesco.

= De Madrid, nuestro querido amigo don Gregorio Fraile, y el distinguido joven don Antonio Casani, hijo de los condes de Giraldelli

= De Aldeadávila de la Ribera, el ilustrado sacerdote, nuestro estimado amigo don Juan José Hernández. = De Peñaranda, nuestro querido

amigo don José Avila. Fallecimiento. Victima de cruel enfermedad ha fallecido en esta capital la respetable señora doña Serafina Vicente Santos, tan estimada por sus virtudes entre cuantas personas nos honrábamos con su amis-

Dedicó su vida á la formación de un hogar cristieno y supo inculcar á sus hijos las preciadas cualidades que la ador-

Descanse en paz la respetable señora y reciba su distinguida familia y muy especialmente su viudo, nuestro querido amigo el fabricante don Antonio Herrera Diego, la expresión de nuestro sincero pésame por la tremenda desgracia que hoy lloran.

Varias. Han pasado unos días en la dehesa de Dos Encinas con don Francisco Núñez y familia, el gobernador militar de la provincia general Hernández Espinosa y su hijo don Julio, el capitán señor Pacheco, don José A. Jauregui, de Madrid, y el señor Montejo (don J.), de Ciudad Rodrigo.

Junta del Sindicato provincial de comerciantes é industriales

Este Sindicato celebró junta general ordinaria el pasado domingo, á las tres y media de la tarde.

Presidió don Hipólito Montero y se aprobó el acta de la sesión anterior. Seguidamente se aprobó la memoria

redactada por el señor secretario. Se acordó modificar la patente de entrada de nuevos socios, y que la Junta directiva señale la cuota que en aquellas circunstancias crea convenien-

te establecer en este caso. Sorprendió desagradablemente á la Junta el acuerdo que tomó la Cámara de Comercio en su sesión del 31 de Mayo próximo pasado, respecto al hacer gestiones para evitar la ocultación industrial, y visitar al señor Delegado de Hacienda para excitar el celo de sus subordinados para perseguir esto, acordando pedirá la expresada Cámara aclaración de dicho acuerdo para proceder conforme proceds.

Se nombró contador á don Justo Bajo Avila, y vocal, á don José Gómez, vacante de la directiva.

La junta se celebró en la Sociedad patronal del ramo de construcción.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

El 24 de Noviembre último, con motivo de encontrarse Simona Garcia Pérez con su marido Jenaro Florencio Garcia Ortiz, que la había abandonado hacía unos meses, hubo de pedirle explicaciones por su conducta, y como no la hiciera caso le dirigió insultos, por lo que exasperado el marido cogió una piedra, le tiro con ella y le produjo lesión en un tobillo, de la que tardo en curar treinta y seis días.

Calificado este hecho como constitutivo de un delito de lesiones graves, consideraba el teniente fiscal señor Concha, en sus conclusiones provisionales, que el Jenaro era autor y responsable del mismo. Por el contrario sostenia el letrado

señor Escalada, defensor del procesado, que este no agredió á su mujer ni le causó lesión alguna. Se celebró ayer el juicio-oral en la

sección primera, practicándose, entre

otras, la prueba pericial, consistente en

dictamen de los médicos señores Mar-

tin Rodriguez y Mezquita, los cuales di-

jeron que la lesión padecida por Simons debió curar antes de los quince días si hubiera guardado el reposo conveniente é indicado, cosa que no hizo. En vista de este dictamen, el fiscal

retiró la acusación que tenía formulada, y quedó concluso para que el tribunal dicte la sentencia absolutoria.

bién la vista del incidente de apelación interpuesta contra auto de procesamiento dictado por el Juzgado de la capital en causa sobre estafa.

Aunque no fué público el acto, sabemos que el letrado apelante, señor Gándara, interesó del tribunal la revocación del auto apelado, y el teniente fiscal, señor Concha, que se confirmase, quedando el incidente terminado para que se dicte resolución.

Ya no es novedad. Con frecuencia se exculpan los acusados, manifestando que al ser detenidos no saben lo que dijeron, por no haberse visto nunca en estas cosas; pero | cer. esta novedad no pudo alegarla ayer en

; la sala segunda Atanasio Hernández Ló pez, que por séptima ú octava vez, se l fior Méndez, el teniente de Seguridad presentó à respoder de un delito contra l señor Moreno y el guardia de este cuerla propiedad, que ejecutó el 12 de Di ciembre último en compañía de Agustín Calvo Hernández.

Dichos dos sujetos, puestos de acuerdo, y utilizando una gatera, sustrajeron de la panera que tiene en Peñaranda I lla por empleados de la brigada sanita-En esta misma sección se celebró tam. don Martín Marcos Ayuso, dos fanegas ria municipal al depósito de la Facultad de centeno, que fueron tasadas en 23 de Medicina.

de defenderlos el letrado señor Crespo, no pudo verificarlo, y tuvo que conformarse con la acusación, porque la prueba fué abrumadora y no existía el más insignificante motivo de exculpación ni

atenuación. Se dió por terminado el juicio para que el tribunal dicte la sentencia que para el Atanasio ha de contener pena de importancia por la reincidencia tantas veces repetida, que es de ley recono-

El Licenciado Salvadera.

LA HORRIBLE DESGRACIA DE AYER

En el lugar del accidente.-¡Pobre niño!-Cómo murió,-El primer auxilio.-Las autoridades.-La víctima -Cómo describe el suceso una testigo presencial .-- Dos ruegos á nuestras autoridades.

Cuando llegamos al lugar de la tragedia, la gente del pueblo rodeaba el cuerpo, ya sin vida, del pobre niño. ¡Lágrimas, y lágrimas de hondo, de intenso dolor, corrían por las mejillas de aquellas rudas gentes, de alma pura y de corazón sano, que dolidas de la desgracia, ofrendabaná los ausentes padres del niño muerto el sincero y tierno homenaje de la franca, de la sincera participación en su dolor inextinguible!

¡Desgraciados de los que no se conduelen ni tienen un poco de piedad y de cariño-ha dicho un excelso escritor tor contemporáneo-para el niño tullido que pasa á nuestro lado, para el niño mal vestido que nos pide una moneda, para el niño que marcha con el auxilio de unas muletas..., para el niño que muere y deja en el hogar un ambiente de amargura y de tristeza eternas!...

¡Oh, ei pobre niño muerto trágicamente ayer tarde, en pleno día y á pleno sol, en plena primavera y en plena naturaleza!...

Iba el pobrecito niño, Miguel Vicente Curto Hernández, montado en un volquete, que era arrastrado por una mula. Caminaba por la carretera de Madrid, en el trozo comprendido entre el puente Romano y el puente Nuevo metálico. Eran las dos de la tarde. Caía el sol caliginoso de Junio y corría al lado el Tormes, con sus leves murmullos de aguas tranquilas que chocan en

Sentado sobre unos sacos llenos de patatas, el infeliz niño leía en un librito. Era un cuento: El geranio. Abierto quedó el pequeño libro sobre el pecho. de la infortunada víctima. Y en la página final, momentos antes de que le sorprendiese la muerte, el infantil lector, seguramente que pasó sus ojos por aquellas lineas finales: - «¿Qué fué de la princesa? ¿Qué fué del gallardo principe?...» Y luego: «El geranio se secó en aquel ambiente de hielo y de triste-

¡Pobrecito niño! Cuando más se intrigaría su intelecto y su espíritu inocente en llegar à la página donde se relataría lo que fué del principe y de la princesa, una rueda del volquete se orilla demasiado en la carretera; el carro va á despeñarse; el chico se da cuenta del peligro, quiere y pretende salvarlo... I cuando tira con fuerza de las bridas, el carro cabecea, despide al pequeño conductor, detrás del chico cae la carga, y luego el carro, y casi juntos, ruedan por el terraplén, y se oyen dos gritos angustiosos que hieren el alma: - «¡¡Madre!!

iiiMadre!!!» Miguel Vicente cae al final del terraplen, ya sin vida; el carro queda con la mula en situación normal; la carga, á los pies de la victima... Y en aquellos horribles momentos de la infantil tragedia, cuando el pobrecito niño, en los linderos de la muerte, llama en gritos desgarradores à su madre, surge una mujer del pueblo, y corre hacia el niño, y le coge, y le abraza, y le besa, y le dice y le repite: - «¡Hijo!... ¡Hijo mío!...»

Si el pobre niño pudo oir estas tiernísimas, espontáneas palabras salidas del alma de una humilde mujer del pueblo, quizá se creyese en brazos de su propia madre... á la que en gritos desgarradores llamó.

La humanitaria mujer, que no pudo hacer más que poner en la frente del nino muerto, un beso de maternal amor, tuvo que ser auxiliada... Se vió acometida de un síncope. Se llama Laura Delarraniza, de cuarenta y cinco años, casada. Con ella acudió su hija Agueda Rodríguez, de veintidos años, y la vecina Amparo Blázquez, de diez y seis

Y este fué el suceso. Así se truncó una vida en flor, y así se sembró de luto un hogar.

El infeliz Miguel Vicente, tenía fracturada la base del cráneo. No fué el carro quien le produjo la herida mortal.

Fué su caída, el golpe horrible que llevó el niño al ser despedido del volquete. ¡Apenaba el ánimo ver tendido en el

suelo al pobrecito niño, destrozado e cráneo, arrojando chorros de sangre por nariz, boca y oídos! Vestía pantalón de pana, chaleco y blusa. Calzaba alpargatas y llevaba boi

Tenía apenas catorce años de edad. Era natural de Calbarrasa de Abajo, donde viven sus padres Marcelino Curto y Teresa Hernández, ignorantes ayer,

de la muerte de su hijo. Miguel Vicente vivía en Salamanca, al servicio de su tío Carlos Hernández, habitante en la calle del Medio, del barrio de San Vicente, y expendedor de patatas en el Mercado.

A poco de ocurrir la desgracia acudieron los guardias municipales números 33 y 51, de servicio en el Arrabal Manuel Castro y Manuel García; el sargento de la guardio civil de aquel puesto don Francisco Getiño Carreño (á quien le estamos muy agradecidos por las grandes facilidades que nos dió para nuestra información); los guardias civi les á sus órdenes, Agustín Villoria Moreno, Juan Antonio Hidalgo y Pascual Alonso Pelayo, y el médico don Iñigo Maldonado, que fué avisado y no pudo hacer más que confirmar la muerte de la infeliz criatura.

Miguel Vicente murió en el acto de

Poco después llegaron al lugar del suceso el médico de la Casa de Socorro, don Joaquin Mezquita; el inspector de la guardia municipal, don Quintín Sánchez-Talavera, y el redactor de EL ADELANTO que escribe estas líneas. Y á seguida llegó el juez de instruc-

ción don Ricardo Sanz, el escribano sepo número 25.

El suceso ocurrió à las dos de la tarde Se instruyeron las primeras diligencias y se ordenó el levantamiento del cadaver, que fué llevado en una cami-

En los bolsillos del infortunado niño Los acusó el abogado fiscal, señor se encontró un reloj, un pañuelo, un es-Quintana, y aunque estaba encargado pejito, una pequeña navaja y ocho ó diez monedas de cobre.

> Además fué recogido el cuento de la biblioteca Calleja, El geranio, que leia Miguel Vicente, antes del trágico accidente que le privó de la vida.

Unos momentos hablamos con Laura De Larraniza, que fué la primera en acudir en auxilio de Miguel Vicente, y que presenció el suceso.

-Yo no pude ver más que el pobre niño era despedido dei volquete, y caia de cabeza, rodando por el terrapién. Detrás de él, la carga y luego el carro con la mula. Salía yo entonces de mi casa á tirar unas aguas y me quedé horrorizada. Oi perfectamente que el pobre niño, al ser despedido del volquete, gritaba angustioso: «¡Madre, madre!» Y entonces corri hacia él; le cogi, le besé, diciéndole: «¡Hijo; ¡Híjo mío!...» Y ya no vi más porque me dió un síncope y me separaron del niño y me trajeron á mi

-¿Y cómo pudo ocurrir la desgracia? -Yo vi que el carro venia muy orillado por la carretera. El niño, dicen que leia en un cuento, sentado en el centro del carro. Cuando se dió cuenta de que el carro iba á despeñarse por el terraplén, quiso evitarlo. Pero fuera ya tarde, ó porque el chico se azoró ó no tuvo bastantes fuerzas para dirigir á la mula por otra dirección, el carro reculó, despidió al niño y á la carga y se precipitó por el terraplén, dando la vuelta de campana.

-¿Y el carro cogió al chico? -No, señor; le despidió, y el chico cayó de cabeza, produciéndose la herida que le ha matado.

Así lo confirmaron otras personas y

así explicaba el médico señor Mezquita la herida mortal que Miguel Vicente presentaba en el cráneo. ¡Descanse en paz la infeliz criatuta!

Y ahora, señor Gobernador, señor Alcalde, señoras autoridades: ante el dolor de esta desgracia, ¿no les parece á sus señorias que es llegada la hora de reglamentar y de hacer cumplir ese reglamento de conducción de vehículos por niños, no permitiendo que pobres criaturas sean las que conduzcan coches, carros y volquetes, costumbre harto ge-

neralizada en Salamanca? Y también, ¿no sería conveniente que en el trozo de carretera de Madrid, comprendido entre los dos puentes, Romano y Nuevo, se construyeran unos muros de contención, ó siquiera se colocaran unas pilastras que evitaran en lo posible el peligro constante que dicho trozo de carretera ofrece á los conductores de carruajes y aun á los transeun.

La horrible desgracia que dejamos relatada, bien puede ser el mejor aviso y la mayor fuerza para ser atendidos estos dos ruegos.

ANOCHE, EN EL AYUNTAMIENTO

dehate interesante

Se acuerda fijar en un 15 por 100 el impuesto sobre los billetes de las corridas de toros.

alcalde accidental, señor Mirat. Asisten los concejales señores Meca,

Sánchez Pérez, Clairac, Pies, Estefanía, González Domínguez, Santa Cecilia, Iscar, García y García, Marcos Borrego, Pérez Criado, Romano, Romo y

Se lee, siendo aprobada, el acta de la última sesión. DESPACHO ORDINARIO Varios asuntos.

A petición del señor Iscar y para determinar ciertos requisitos sobre el valor de los terrenos de la calle del Navio, quedó sobre la mesa la petición de licencia de don Antonio González para alinear las casas 1 y 3 de dicha calle. Se desestimó la instancia de don José Carlos Herrera, sobre creación de una

plaza de médico de la Beneficencia municipal y otros extremos que interesaba. Con el voto en contra del señor Meca, se concedió una gratificación, por trabajos extraordinarios en el Matade-

ro, a Fernando Ceruelo y otro. Se concedió licencia á don Jesús Cristino, para instalar un kiosco en la Ala-

Se accedió á la petición de condona-

ción del impuesto de inquilinato al Centro Ferroviario. Se leveron varias instancias sobre re-

clamaciones contra varios arbitrios de doña Caridad García Benito, don Matías Ludeña, don Valentín Montes, don José L. de Clairac don Fernando Martin, don Juan Blanco Cobaleda, doña Isabel Sánchez, don Celestino Martín y don Carlos Mediero, que, conveniente-

mente informadas, fueron aprobadas. Se adjudicó la subasta para el sumi-

A las siete y media abre la sesión el | nistro de 600 metros cúbicos de piedra á don Juan Alayo, de Alba de Tormes. Se verificó la votación para el nom. bramiento de mozo de limpieza del Matadero, resultando elegido Dionisio Gómez Sendin, por 14 votos. Eduardo Barrado, obtuvo un voto.

> ros.-Interesante debate.-¿Es ilegal el impuesto? Se lee una instancia del tesorero de la sociedad Unión Popular, explotadora de la plaza de toros, solicitando que el Ayuntamiento fije el tipo del impuesto por el que ha de contribuir dicha socie-

> dad por los billetes de las corridas de

El impuesto sobre las corridas de to-

La comisión informa en el sentido de que, teniendo en cuenta las ventajas que á la ciudad reporta dicho espectáculo, con la afluencia de forasteros, debe rebajarse un 15 por 100 del 30 que es el tipo máximo que puede cobrarse. (Ocupa la presidencia el señor Santa

Cecilia, que abandona el señor Mirat,

saliendo éste del salón de sesiones). El señor Romano pregunta qué cantidad ha sido satisfecha por este concepto del impuesto sobre espectáculos por la corrida última. ¿Se han confeccionado las ordenanzas correspondientes para la fijación de este impuesto, y sino se han hecho, por cuales se rige el Ayun. tamiento en este particular?

El señor Santa Cecilia dice que respecto á la primera pregunta se espera que fije el tipo el Ayuntamiento, y respecto á la segunda, declara que no existen las ordenanzas aludidas por el señor

El señor Iscar solicita que la discusión, por lo que afecta á estos momen-

(c) Universidad de Salamanca

tos, sólo debe abarcar los puntos que del dictamen de la comisión.

Respecto a las ordenancas, dice que no hay más que el reglamento de la ley de sustitutivos de Consumos, y que la misión del Ayuntamiento debe ser, sino tiene determinado el tipo del importe, fijarlo, y sino, cobrar el máximum.

El señor Romano dice que no tiene interés alguno en que este asunto sea discutido en la sesión que se celebra. Por lo que á él respecta, ya lo tiene es tudiado, pero si hubiese algún concejal que necesitase estudiarlo, está dispuesto á su aplazamiento.

Después de las manifestaciones hechas por la presidencia-dice-quedan en el aire dos cuestiones:

Que el recargo, según el artículo 117 del reglamento, deberá ser siem' pre igual para los espectáculos de la misma naturaleza; y

Que según el artículo 118 cada uno de los arbitrios autorizados serán objeto de una ordenanza especial que el Ayuntamiento formará, y que será so metida á la superior aprobación del Ministerio de Hacienda. Dicha ordenanza se pondrá en vigor quince días después de su aprobación.

Y como no se sabe el tipo fijado para la última corrida, ni se han hecho las ordenanzas correspondientes, de aqui surge mi duda acerca de la licitud ó legalidad de este impuesto.

Si la Alcaldía dijo á los organizado res de la corrida pasada que se cobraría el máximum del arbitrio, y ahora no se va á cobrar, se vulnera el reglamen to, puesto que siempre debe cobrarse en igual proporción.

Y lo que ocurre con este impuesto, ocurrirá también con el reparto vecinal, que tampoco se podrá cobrar este año, porque no puede subsistir comulativa mente con los impuestos que se cobran por industrias de la vía pública. Y esta es la cuestión que de momento planteo á la consideración del Ayuntamiento.

El señor Iscar pide que se dediquen las cuestiones respecto á lo que el Alcalde dijere ó no á los organizadores de la corrida pasada y en que se concreta al dictamen, que no tiene inconveniente en discutir.

En votación nominal, por doce votos contra dos, se acuerda discutir el asunto esta misma noche.

El señor Romano explica su actitud en contra del dictamen, sin perjuicio de que vote á su favor.

Es indudable que se está cobrando un arbitrio del que no hay ordenanzas. La ley de sustitutivos fija el del reparto vecinal para cuando se hayan agotado todos los de la ley.

En los presupuestos que rigen se ha echado manos de todos los arbitrios é impuestos y se ha aplicado el del inqui. linato en todo su rigor. En cambio nos encontramos con este impuesto sobre espectáculos, que puede considerarse como un impuesto de lujo, se trata de que sobre él no descargue el peso todo de la ley, es decir: que mientras se llegue al máximum en un impuesto del que nadie se libra, porque no es posible vivir á la intemperie, como el del inquilinato, se trata de mejorar otro impuesto de lujo, que no va contra el vecindario, sino contra las personas pudientes y los forasteros que acuden á las corridas de toros.

Esto significa una desigualdad irritante, que nos llevaría también de seguir discurriendo, á la conclusión de que el reparto vecinal no se puede cobrar, porque precisa que estén agotados en todo su vigor los demás arbitrios, para su aplicación

Y además, cobrándose ó no el impuesto sobre los toros, tampoco se podrá cobrar el reparto vecinal.

El reparto tiene que ajustarse á los artículos 36, 37 y 38 de la ley municipal, y no hay que saltar para su aplicación, como se ha hecho, del 36 al 38, dejando el 37 como si no existiera.

Y por esto, porque no hay ordenanzas, porque el reparto no se puede cobrar y por considerar al mismo tiempo la importancia del festejo de los toros para la afiuencia de forasteros en la feria, votaré en favor del dictamen, pero haciendo constar antes las manifestaciones que acabo de hacer.

El señor Iscar: Las palabras de su señoría han causado en mí un efecto la mentable, y más que lamentable, desastraso. Más que oir hablar á un concejal, me ha parecido estar escuchando á un perturbador, á un aleccionador del vecindario para que éste se resista al pago de los tributos municipales. Y es preciso no dejar sin réplica tales afirmaciones.

En el impuesto de inquilinato, en contra de lo que dice su señoría, no se ha llegado al máximum, porque, ó está equivocado su señoria ó lo está el presupuesto municipal y el reglamento. En éste sólo se exige que el impuesto no exceda de la dozava parte de la cantidad que se paga por alquiler. Nada más. Y el Ayuntamiento ha hecho la clasificación exceptuando del impuesto á los que paguen rentas menores de 180 pesetas, llegando á hacer quince clasifica ciones, que podrían muy bien haber va riado rebajando la excepción y elevando las demás. Y entonces no se recaudarian 40.000 pesetas anuales, sino 150.000 pesetas.

Se ocupa de la licitud del reparto vecinal, y dice que, aun suponiendo que en el terreno jurídico llevase razón el señor Romano, no debe éste, y así se lo ruega, insistir en sus argumentos para no llevar á la ruina á la hacienda muni-

Cree que el reparto vecinal ni debe ni puede ser regulado por la ley municipal, y así lo entendió la Junta municipal y la Superioridad al aprobar los pre-

supuestos. El señor Romano: Me ha tachado su señoria de perturbador y de aleccionador del vecindario. Bien. Quiero serlo. Porque no sé hasta qué punto de razón tiene el Ayuntamiento para recaudar arbitrios que el vecindario no debe pagar. Si el Ayuntamiento se excede en sus atribuciones, quiero ser entonces, el aleccionador del vecindario, para que éste no pague lo que no debe pagar.

El artículo 11 (letra G) del Reglamento, dice que el impuesto de inquilinato es gradual y progresivo, señalando el máximo de tributación en un 15 por

100. Luego el impuesto de inquilinato |

se cobra aquí en todo su rigor. En cuanto a la interpretación del artículo 117, yo no tengo culpa de que la Junta municipal se haya creido un cuerpo colegislador y no vea que el reparto ha de regularse por la ley municipal. Termina creyendo nula la tarifa de

impuestos sobre espectáculos, por no estar confeccionada con arreglo á la ley. ra dejar solventado el asunto.

El señor Santa Cecilia (presidente): Se está tratando, más que del dictamen de la comisión, de la ilicitud del impuesto sobre espectáculos, y de esto es de lo que hay que tratar primeramente pa-

El señor Iscar: Creo un deber protes tar, y protestar de la manera más enérgica, para que llegue á todo el Ayunta. miento y éste se una á la protesta con el fin de neutralizar el efecto que en la opinión pública han de causar las afirmaciones del señor Romano, por la gravedad que encierran, por los perjuicios que pudieran traer al Ayuntamiento á su vida económica, que se nutre de arbitrios é impuestos votados por la Junta municipal, después de un sereno estudio de la ley y sancionados por la superioridad, lo cual les da una fuerza legal tal, que no sé cómo el señor Romano hace esa llamada al vecindario para que se resista al pago, tratando, acaso, de crear un conflicto.

El Alcalde cumple con su deber cobrando los impuestos que figuran en presupuestos, y así lo creimos todos, como lo prueba el acto de solidaridad realizado en la última sesión, incluso por el señor Romano, y á favor del Al-

Respecto al impuesto sobre espectáculos, á pesar de lo que dispone el reglamento, tiene ordenanzas que no están aprobadas por el ministerio de Hacienda pero sí por la autoridad superior. Y sobre todo es un impuesto que figura en la ley y en el presupuesto aprobado del año anterior y del corriente.

Lamenta lo sucesivo y pide que el Ayuntamiento siga declarando legal el impuesto.

Dice que no se ha agotado el impuesto de inquilinato y añade que lo que no señala la ley es el tipo donde esa escala gradual y progresiva debe empezar.

Apela al talento y discreción del senor Romano para que no siga por el camino emprendido, y dice que el papel de concejal es también procurar por to dos los medios, mejorar la ciudad y no estancerse en estos particulares.

El señor Meca dice que la cuestión planteada por el señor Romano, se reduce à un cumplimiento reglamentario, á una infracción reglamentaria que no es bastante á anular el impuesto.

Se muestra conforme con el criterio del señor Iscar.

El señor Romano dice que el criterio del señor Iscar está retratado en una anécdota, la de aquel abogado que, te niendo muy pocos asuntos y un presupuesto casero de 3 000 pesetas que cubrir, sacrificaba al pobre cliente que caia en su despacho.

Es decir: ¿que Salamanca necesita un millón de pesetas en su presupuesto? Pues se saca el millón. No importa ni de dónde ni cómo. La cuestión es mejorar la vida de Salamanca.

Muy conforme en mejorar la vida, pero legalmente, justamente. Si respetables son los intereses del Ayuntamiento lo son también los del vecindario.

Examina la diferencia de criterio seguido en los impuestos de espectáculos é inquilinato y dice que si los presupuestos se hubieran hecho con arregio al reglamento, cabria haber hecho una escala para estos arbitrios. Pero según el artículo 137, nos encontramos también en que el reparto vecinal no se podrá cobrar mientras se graven, como lo están, las industrias de la via pública.

Y respecto á esa protesta, á ese toque de campana del señor Iscar, lo tendré en cuenta. Pero si estoy solo, sólo seguiré. Al fin y al cabo yo soy aquí un enviado del vecindario y á él me debo. El señor Iscar: Claro es que si el se-

ñor Romano hubiera sido enviado al Ayuntamiento por el vecindario entero, no hubiéramos tenido más remedio que bajar ante él la cabeza.

Si el Ayuntamiento necesita un millón de pesetas, no soy yo de los que lo saca de cualquiera parte y de cualquier forma. A lo que yo me referi, fué á la licitud de la intención de mejorar, como concejal, por encima de todo, la vida de Salamanca, por cuya licitud de intención, bien puede perdonar el vecindario alguna infracción reglamentaria.

Se extiende en otras consideraciones y dice que lo que en este asunto puede haber es lo indicado por el señor Meca. Termina manifestando que no vale la

pena de seguir dando este lamentable espectáculo por los perjuicios que pudiera acarrear, porque si de este impuesto que figura en ley, se duda de su licitud ¿qué ocurriria con otros, de otros años, cuya legalidad podria discutirse, aunque en este momento me parezcan á mi todos absolutamente legales? El señor Clairac une su protesta á la

del señor Iscar y dice que la actitud del señor Romano es como dar armas al vecindario para que no pague. Respecto al reparto vecinal, dice que

el articulo 117 del Reglamento cita el artículo 36 y 38 de la ley municipal y no el 37.

El señor Anaya declara que, á su julcio, son legales los arbitrios é impuestos que figuran en presupuesto.

Rectifican los señores Romano é Is-(Ocupa la presidencia el señor Gar-

cía y García). El señor Santa Cecilia manifiesta que le parece lícito el impuesto sobre espectáculos y lamenta que con ocasión de este dictamen que se discute, se haya planteado esta cuestión. Cree que el momento de plantearla es en la discusión de los presupuestos.

Ruega al señor Romano que retire su proposición de ilegalidad del impuesto, para que no se diera el caso, por ejemplo, de poder declararle ilegal, siendo un impuesto de lujo, quedando subsistente el de inquilinato y otros que gravan al vecino.

Vuelven á hablar los señores Meca, Iscar, Romano, Clairac y Santa Ce-

El señor Romano: Yo creo que este l

momento ha sido el oportuno para tratar esta cuestión. ¿Quiere el señor Santa Cecilia y quiere el Ayuntamiento que yo retire mi proposición? Bien. Pero siempre que el Ayuntamiento tenga en cuenta todo lo que aquí se ha hablado para cuando llegue el momento oportuno. Es decir: que condicionalmente retiro mi proposición, que ya está derrotada, pues veo la actitud de los conce-

El señor Mirat ocupa un escaño; explica su retirada de la Presidencia por suscribir la instancia de la Unión Popular, y, dando su opinión en nombre de los liberales en la cuestión plantea. da, cree lícito el impuesto.

El señor Marcos Borrego dice lo mis-

Seguidamente se discute brevemente el dictamen de la comisión y se aprue ba con los votos en contra de los señores Santa Cecilia y Meca y explicando su voto favorable el señor Romano por las manifestaciones anteriores.

Y acto seguido se levantó la sesión después de pasar á estudio de la comisión correspondiente, dos instancias, una del Centro maurista y otra del Cir culo tradicionalista, pidiendo que en vez de contribuir á las cargas municipales como casinos, siendo como son cen tros políticos, contribuyan por inquili-

Son las diez en punto cuando la sesion termina.

Sucesos provinciales

Un hurto.

La benemérita da cuenta que en Pedrosillo de los Aires, y en la dehesa denominada Los Castillejos, ha sido robada una burra al guarda Serafín Sánchez Merino, de sesenta años, ignorándose quién sea el autor del robo.

Detenidos por estafa. En Ledesma fueron detenidos días pasados por la guardia civil ocho sujetos, quincalleros de oficio, como presuntos autores de una estafa realizada en Vitigudino hace algunos días.

Hurto de harina. También ha sido detenido en Ledesma un individuo llamado Isidoro Manso Corona, de treinta y tres años, como presunto autor del hurto de 60 kilos de harina, propiedad de Melquiades Gar-

Exámenes y distribución de premios. Ayer tarde presenciamos los exámenes y distribución de premios á los ninos del Asilo de Santa Teresa, que dirigen las religiosas Josefinas en la plazuela de aquel nombre.

Por muy pocos es conocida la inmensa labor que en este asilo se viene realizando, por tan benéfica asociación, que preside la caritativa señora doña Emilia Blanco de Vázquez de Parga y secreta. ria la distinguida señorita Carmen Pe-

A 36 niñas y 12 niños se les dá diariamente de comer y merendar y se les viste la mayor parte del año, costeando todos estos gastos la buena voluntad y los nobles sentimientos de algunas damas salmantinas que forman la asocia-

Las religiosas Josefinas ponen de su parte, además, todo lo que pueden para su mejor educación é instrucción, y así lo demostraron en los examenes ayer efectuados.

Fueron estos presididos por el director del Asilo don Federico Liñán, maes. treescuela de la Catedral; por la superiora general de las Josefinas M. Aurora Sánchez y la local M. Gertrudis Huerta; la presidenta señora de Váz quez de Parga, el socio protector del Asilo don Felipe Rodríguez y varias distinguidas señoras y señoritas.

Las niñas fueron examinadas de toda clase de materias propias de la primera enseñanza, contestando satisfactorismente á todo.

Fuéronles distribuídos varios premios, consistentes en cortes de camisa, libros, medallas y estampas, y á continuación el señor Liñan les dirigió breves frases de felicitación por los progresos que habían hecho, y termina poniendo de relieve la situación angustiosa porque atraviesa el Asilo, cuyas cuentas acaban de cerrarse con un déficit de 800 pesetas, y excita a la caridad salmantina para que acuda á engrosar las listas de socios, pues sólo así es posible el realizar tan bienhechora labor.

Las religiosas Josefinas recibieron muchas fe icitaciones por el éxito obtenido en los exámenes y nosotros se lo hacemos extensivo á la benéfica asociación que tanto bien y tan calladamente está realizando.

DE EXAMENES

Los sobresalientes

ENSEÑANZA OFICIAL Facultad de Medicina. Ginecología. - Don Pedro G. Dora-

do, don Teófilo Morató, don Arturo García, don Mariano Martín y don Vidal Mora, matricula de honor. Don Arturo Ruano y don Manrique

Higiene general.-Don Jacinto Hernández, don Esteban Palencia, don Manuel Boyero y don Salvador Vázquez,

matricula de honor. Don José Méndez, don Emilio Firmat y don Fernando Montejo.

Facultad de Ciencias. Zoologia general .- Don Felipe Fernández, don Luis Palomo y don Afrodisio Méndez, matrícula de honor.

Mineralogía y Botánica. - Don Ricardo Pedraza, don Desiderio Gutiérrez y don José Beato, matricula de honor. Elementos de Cálculo infinitesimal.— Don Guillermo Saldaña, matrícula de

ENSEÑANZA NO OFICIAL

Facultad de Medicina. Oto-rino-laringología. - Don Andrés A. Prieto. Dermatología y Sifiliografía. -- Don

Gerardo Prieto, matricula de honor. Facultad de Derecho. Derecho natural. - Don José Martin. Facultad de Letras.

Lengua y literatura españolas. - Don Fermín González. Historia universal. - Don Antonio Regalado.

Normal de Maestros. Ingreso.—Han aprobado los alumnos siguientes: Antonio Rodríguez, Bernardo Sánchez, Modesto Campo, Celestino García, Manuel José Rodríguez, Sebastián Santos, Abentramir García, Luis Acosta, Emilio Vargas.

Basilio Alonso Sánchez, Manuel García, Martin Borrego, Francisco Santos, Pedro Manuel Muñoz, Tomás Díaz Esteban Vicente, Angel Alonso y Juan Manuel González.

Religión é Historia sagrada (primer curso). - Roman Hernandez, Raimundo Hernández, Antonio Rodríguez, Bernar do Sánchez y Manuel García.

Religión y Moral (segundo curso). — Antonio Sánchez, Natalio Cruz, Fernando Rodríguez, Bernardo Sánchez, Hermenegildo Sánchez, José Riesco y Honorio Serradilla.

Los republicanos

A las ocho de esta noche se reunirán en asamblea los elementos democráticos que componen el partido de Unión Republicana Salmantina.

La asamblea se celebrará en el salón del Recreo Salmantino, de la calle de Espoz y Mina.

Según parece, tratarán de interesantes asuntos para los republicanos, entre ellos el de la organización de un mitin y ei del programa que à la asamblea nacional republicana que se proyecta cele brar en Madrid ha de llevar el representante salmantino.

UNA EXCURSION

ine avainable outles of mantinee Cylinium (Communication)

Eran las ocho de la mañana cuando emprendimos la marcha hacia la finca del marqués de Puert. Seguro, y de la que es administrador nuestro presidente, don Luis Maldonado, conocida con el nombre de Gudino.

Llegamos al sitio designado para el campamento, donde los grupos aislados, construímos sombrajos y pusimos la vigilancia necesaria.

Instalado el campamento, nos reunimos para izar la insignia de la madre patria, á la par que de nuestros pechos se escapaban las armoniosas notas de nuestro himno.

Acto seguido se efectuó la aguada por grupos y á las doce treinta nuestros tambores tocaron á fajina.

A las dos treinta se explica la inspección y es preguntada á todos los exploradores. Terminada esta, el jefe de tropas da orden de formar, y en patrullas cuidadas por los instructores y subinstructores, somos conducidos en una barca á la orilla opuesta del Tormes, donde gustamos de la sombra que nos prestaba aquel viejo encinar del Palacio.

Vueltos á Gudino, se efectúa la inspección práctica, consistente en gimnasia sueca; se merienda, se da la orden de levantar el campamento y una vez formados, se arria la bandera, emprendiendo à continuación el regreso hacia nuestra ciudad.

A las ocho treinta llegamos á esta, rompiendo filas en el Campo de San Francisco.

Un explorador de tercera.

Inspección de Sanidad

Se ha remitido linfa vacuna para vacunación y revacunación á los pueblos siguientes: Pino (El), 3 vials; Navasfrias, 8; Garcihernández, 2; Fuente de San Esteban, 10; Ahigal de los Aceiteros, 6; Galinduste, 10; Machacón, 6; Aldeaseca de Alba, 6; Puerto de Béjar, 8; Tarazona, 10; Vilvestre, 6; Sotoserrano, 10; Casillas de Flores, 10; Ventosa del Rio Almar, 4; Valdefuentes, 10; Babilafuente, 4; Gallegos de Solmirón, 25; Mozarbez 7; Boadilla, 10; Calvarrasa de Arriba, 4; Arapiles, 2, Miranda, 1; Torres (Las). 1; Carbajosa de la Sagrada, 1; Veilés (La), 7; Vitigudino, 6; Pedrosillo de los Aires, 7; Sanchón de la Sagrada. 5; Villaflores, 10.

Encinas de Arriba, 6; Poveda de las Cintas, 5; Tala, 10; Barruecopardo, 3; Terradillos, 10; Cabezabellosa, 5; Almenara, 10; Carrascal del Obispo, 7; San Pedro de Rozados, 4; Zorita de la Frontera 9; Pedraza de Alba, 10; Santos (Los) 10; Doninos 8; Alberca, 20; Matilla de los Caños, 15; Cristóbal, 10; Horcajo de Montemayor, 14; Encinas de Abajo 2; Retortillo 5; Cantalapiedra, 10; Bañobarez, 4; Calzada de don Diego, 10; Pitiegua, 2; Aldearrubia, 4; Vi liarino, 8; Candelario, 9; Castillejo, 5;

Villares de Yeltes, 2; Lumbrales, 10. -Se han remitido á la Inspección general de Sanidad los dos ejemplares del reglamento de Higiene de la capital, aprobado por la Junta provincial de Sanidad, que pedía la Inspección general de Sanidad.

-Se admitió y publicó en el Boletín Oficial de la provincia el anuncio de la vacante de médico titular de Sanchotello, ya modificado en la consignación correspondiente y la clasificación de partidos médicos.

-Se autorizó la publicación de las vacantes de médicos titulares de Santos (Los), Cantalpino, Cerro (El) y San Morales, con la dotación señalada en la clasificación de partidos médicos y la de farmacéuticos titulares de Rágama y Fuentes de Béjar.

Den Felipe Fernández y don Alfredo | de apertura de farmacia en Frasno

Alhandiga. -Ha sido nombrado médico titular Espino de la Orbada don José M.

-Se está procediendo á la distribución por partidos judiciales del déficit existente en la contribución por patentes de toda la provincia.

-Ha tomado posesión del cargo de médico director del Balneario de Calzadilla del Campo, con el carácter de interino, don Guillermo Núñez, de Madrid. -Se ha cursado á la junta de Gobierno y Patronato de titulares el expedien-

te formado por el pueblo de Ahigal de Villarino, para constituir un nuevo partido médico. -Se ha oficiado la orden oportuna para que cese la irregularidad en el ser-

dosa de Tormes. -Se ha decretado una visita de Inspección por el jefesanitario municipal de Nava de Béjar, para que se corrijan las infracciones higiénicas en un local pú-

vicio de farmacia del pueblo de Cespe-

bilco de citado pueblo. -Se han recibido más de 150 comuni caciones de otros tantos pueblos, manifestando haberse cumplimentado las instrucciones de la Inspección de Sanidad. referente á la retirada de estercoleros del casco de las poblaciones rurales.

-Se remitió à la Junta Central de ti tulares, el expediente de farmacéutico titular de Calvarrasa de Arriba. -No se admitió el anuncio de médico titular de Zamayán, por no acomodarse

á la dotación que le corresponde. -Se remite á los interesados la reso lución de la junta de Patronato de titu lares respecto á la titular de farmacia de Cabeza del Caballo.

-Se dió curso al expediente de reclamación de haberes entablado por lo herederes de don Agustín Corral contra el Ayuntamiento de Carbajosa de la Armuña, y al de don Francisco Berna contra el Municipio de Valdelosa, por

identica reclamación. Se traslada á don Agustín Novo, médico de Villoruela, la resolución dictada por la Comisión provincial en el expediente incoado contra el Municipio por inclusión indebida de algunos vecinos en lista de patentes médicas.

La correspondencia devuelta

La Dirección general de Correos ha dictado una interesante circular, en que se recuerda á las oficinas postales lo preceptuado sobre devolución á los remitentes de la correspondencia que, por distintas circunstancias, no pueda ser entregada á las destinatarios.

Se previene también á las administraciones que teniendo en cuenta la naturaleza de los periódicos, cuyo valor se extingue generalmente al perder la actualidad, y los perjuicios que se irrogan à las respectivas administraciones al no devolverles inmediatamente los números rehusados ó dirigidos á personas fallecidas ó en ignorado paradero, debe ser en lo sucesivo los periódicos, cuando se advierta que estos envios proceden de las empresas que los edi tan, considerados y tratados como correspondencia con nota de devolución, á los efectos de la misma circular.

mercados

Cantalapiedra, 4. Trigo superior, fanega de 94 libras, de

Centeno, de 50 á 51 las 92 libras. Cebada, de 35 á 36 la fanega. Algarrobas, de 46 á 47. Harina de primera, á 23 reales arroba. Idem de segunda, á 22. Idem de tercera, á 21. Compras, sostenidas. Tiempo, bueno.

65 á 66 reales.

La Juventud Socialista.

Aspecto de los campos, muy variado.

Presididos por el señor Ojeda, se reunieron anoche en la Federación obrera los individuos que componen la Juventud socialista salmantina.

Acordaron organizar una serie de conferencias de propaganda socialista y de otras cuestiones de indole social, las cuales darán comienzo probablemente el mes próximo.

En ellas tomarán parte los señores Unamuno, González de la Calle, Ojeda y algún otro orador más.

Por el señor Gobernador civil, como presidente de la Junta provincial de subsistencias, se ha ordenado á los alcaldes de los pueblos de esta provincia, remitan à la mayor brevedad relaciones de las existencias de trigo y harinas que haya en sus respectivas localidades.

Consults + de + enfermedades de la tuca y protasis dentaria en el Gabinete Odontolegico de Ludeña. Plaza Mayor, nameres 10 y 11, principal.

Una enferma.

En el barrio de San Vicente se puso ayer repentinamente enferma una an ciana mendiga, siendo auxiliada por los guardias de Seguridad, que en grave estado la condujeron al Hospital.

La colonia bejarana celebró junta general ordinaria el día 4 de los corrientes, en el local comeder del Suizo, como tenía anunciado. En ella se trató de la misión encomendada á la directiva, la cual dió cuenta de sus trabajos en pro de la misma, ó sea del protectorado y aumento de socios de número, todo lo cual fué aprobado sin discusión. Además -Searchivó una copia del expediente I se acordó, entre otras cosas, citar á I

junta el día 3 de Agosto, para organizar el homenaje que bun de tributar a su excelsa patrona la Virgen del Castañar.

OBRA NUEVA Manual del Laboratorio Clinico, per el catedrático don Arturo Nuncz. Precio 3 pa.

De venta: Libreria de Nunez.

CANTARES

Las rosas de mi niña son más tempranas sus hojas son mas grandes y más lozanas,

lo riega mi morena con el Zotal.

Registro civil.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro ci vil las siguientes inscripciones: Nacimientos. - Luis Fernández Benito. Narciso Martin Villaverde y Fran.

cisco Huerta Sanchez. Defunciones. Feliciana Torres Me. Hado, Sixta Bragado Sanchez Francis. ca Galindo Sánchez, José del Arco, Vidal M. A. Cordovilla y Gregorio Pérez.

Se arriendan les pastes de Fuentes de Masueco para 500 à 600 cabezas de ganado lanar. Para conocer condiciones, dirijante al alcalde, don Isidoro De gado.

Arrendamiento.

Se arriendan en término de Badajoz dos dehesas colindantes de pasto, labor y arbolado de encinas, atraveradas por el canal de Gévo ra. Informará, Cejuela, Orfila 6, Madrid.

Se anuncia la venta de una mana la de ovejas para criar y de cría de 200 a 300. Además una yegua de montar, de seis años, ua burro capón y d s á tres vagonas de cabada, vendida por junto o por menor. Informes An tonio Cortés, en Babilafuente.

Se necesita un chico para escrit rio valmacén, con bue as referencies Informaran. Corrales de la Rúa, letra A, almacén.

Pérdida .- En la calle de Toro y sitio de la ventana de la casa número 48, sobre las seis de le tarde del día 1º del corriente mes, se ha caido el colgante de un pendiente, que es un diamante engazado en piata, que fué re cogido por una joven de luto a la que se rue ga su devolución en la casa citada, por ser recuerdo. Se la gratificará.

Se vende la casa número 2 de la calle del Brocense, sitio céntrico. En la misma infor-Arriendo de pastos.-Se hace de la ras

trojera y hoja de vina de medio término municipal de Fuentesauco Para detalles dirigirse al presidente de la Asociación Agricola don José María Boiza.

Se vende casa soleada y saneada, Conde de Romanes, 26. Razón en la misma, segundo Se arrienda el espigad ro de La Carolina.

con abundantes aguas y des prados aprove-

cuables hasta Santa Lucia Informara Antoni no Lucas, en Tarazona de Vadevilloria Se vende barato un coche de linas, seminuevo y de diez asientos, con delantera baja,

banqueta y vaca de loza. Don José Núnez, 62 Pedaranda de Bracamonto, informará. Se encuentra al frente de su consultorio dental, el señor J. León Arias, el que estavo veinte años en la entrada de la calle de Toro. Hoy está en la calle de la Rúa 34, principal.

Se arrienda para pastos labor y montanera la dehesa denominada Valverde, término municipal de Valdeobispo. Para tratar, don Marcial Paredes, Plasencia.

Arriendo de casas -Se arriendan dos pisos en la crlle Ramos del Manzano, número 44 Informarán en la misma.

En la peluquería de Cándido Martín se necesita un dependiente, Doctor Riesco, nu maros 12 y 14.

Se arrienda el espigadero de Tarazena de Valdevilloria, del año corriente, con abundantes aguas, para 3.200 cabizas de ganado lanar. Del precio y conditiones dirigirse à don Jerónimo Porres y don Antonio Luras en dicho pueblo.

Se arrienda un espa ioso local, indepandiente, muy apropósito para almacén, Espez y Mina, 16. En el mismo informarán.

Se traspasa, por no poderla atender su dueño, la antigua y acreditada confitería y pastelería de la calle de San Pablo, número 6. Salamanca.

CALDAS DE OVIEDU

Aguas naturales nitrogenadas, bicarbonatadas y radiactivas, de crédito positivo y reconocida ef cacia en las enfermedades reumáticas, catarrales, del aparato respiratorio y otras. Caudal abundantisimo; temperatu-

ra 43° c.; estufas é inhalaciones directas del manantial; y completas instalacones balneoterapicas y de hospedaje; todo en condiciones inmejorables. Temporada oficial: 1.º de Junio á 30 de Septiembre. Medico director D. En-

rique Doz. La Guía del bañista, gratis, en la administración del establecimiento y en Oviedo, Magdalena, 2.

Almoneda de once á nna y de tres á cin co. García Barrado, 22. Se arrienda la casa.

nillas de Abajo). Informes, José López, en la En Plasencia se traspasa el acreditado y ant guo Hotel "del Comercio, per dedicarse el dueño á ot os negoc os. Cuenta este estableci miento con una buera chentela, dirigi se al

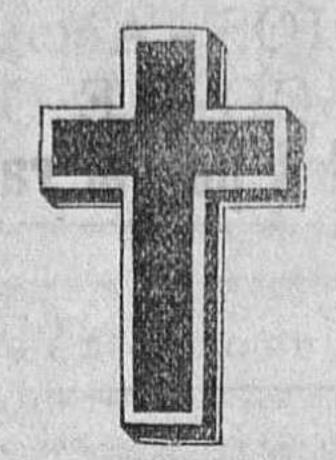
mismo dueño, Va negamas, 37 Plasencia-Cáceres. Se arrieda o vende, por cesación del que la explotaba, al contaco ó á plazes, la ta-hona de Peramato y los terrenos á ella unidos. Para tratar dona Lucia Peramato, afueras 30-2-16 de San Bernardo, número 9.

Se arrienda con labor, pastos y monte, la dehesa de Escobela, término municipal de Te rradillos á diez ki óm-tros de Salamanea, por carretera y con estación férica. La Maza, dentro de su perimetro. Informarán del precio y co diciones don Bernarde Hernández, en Villaflores y en la misma finca, el montaraz.

Arriendo de casa.-En la carretera de Ladesma, número 12, casa de Péix, se strienda un segundo piso. Informarán, casa de Peix.

(c) Universidad de Salamanca

Para cerdos y ovjas juntos ó por sepa-rado, se arrienda el espigadero de Sagos (Ca-



LA SEÑORA

Dona Serafina Vicente Santos

FALLECIO HOY, MARTES, 6 DE JUNIO DE 1916

después de recibir los Auxilios Espirituales.

D. E. P.

Su afligido esposo, don Antonio Herrera Diego, del comercio de esta plaza; hijos: Gertrudis, Alvaro y Aniceto; hijo político, don Amadeo Santamaría; hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes,

> Suplican á sus numerosos amigos se dignen encomendar su alma á Dios y asistir al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Funeral: Mañana, miércoles, 7, á las diez de la mañana. Iglesia parroquial: San Pablo (Santísima Trinidad). Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral. Casa mortuoria: San Pablo, 38.

No se reparten esquelas.

El duelo se despide en la iglesia y puerta de San Bernardo, respectivamente.

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.)

LA GUERRA EUROPEA

Conferencia de las 5 y 6 m. Madrid 6.

El torpedero "Esvalus,...

No ha sido hundido.

Dicen de Londres que el almirantazgo británico desmiente que haya sido hundido, en la desembocadura del Humber, el torpedero «Esvalus»,

por el disparo de un torpedo. La nueva ofensiva rusa.

13 000 prisioneros Comunican de Petrogrado que las tropas rusas han iniciado una Ofensiva en la región de los pantamos del Pripet.

El movimiento ofensivo prosigue con éxito y los austriacos han teniqo que replegarse ante el avance moscovita.

Han sido hechos unos 13.000 Prisioneros, con muchos cañones, ametralladoras y abundante material de guerra.

Un buque torpedeado.

En las costas dálmatas. Dicen de Roma que una de las unidades de la escuadra italiana, na torpedeado y echado á pique en las costas de Dalmacia, á un gran

vapor enemigo, con cargamento. combardeo de las costas turcas.

Por la escuadra inglesa. Dicen de Milán que los pasajeros del vapor «Zante» relatan que vieon ayer á una división de la escua-

dra inglesa bombardeando las coslas turcas del Asia Menor. El bombardeo causó daños muy considerables.

El comunicado alemán.

(c) Universidad de Salamanca

las operaciones en los diversos frentes. El comunicado oficial del cuartel

General alemán dice así: "Teatro Occidental.—Los ingleses atacaron nuestro frente. Rechazamos todos los ataques contra nuestras trincheras al Oeste de las carreteras de Hancourt y Es-

En la orilla derecha del Mosa continúa el cañoneo, en los bosques de Caillette y Damloup.

El enemigo intentó penetraren las posiciones que conquistamos los últimos días en el bosque de Chaquete, al Oeste de Fuina (Sudoeste del pueblo de Vaux)

Fracasaron los violentos ataques franceses, con sangrientas pérdidas para los atacantes.

Las patrullas alemanas de reconocimiento penetraron en las posiciones del enemigo en el Iser, al Norte de Arras, al Este de Albert y cerca de Altkirch.

Regresaron trayendo ocho prisioneros franceses y ocho belgas. Nuestros aviadores han resultado victoriosos en los últimos combates aéreos.

Las pérdidas del enemigo duran. te el mes de Mayo, han sido 36 aparatos destrozados, nueve derribados y dos que se vieron obligados a aterrizar.

Nuestras pérdidas en las luchas aéreas han sido once aparatos.» El comunicado italiano.

Continúa la actividad.

El comunicado del alto mando italiano dice así:

«En el valle de Saone, el enemigo atacó por sorpresa el día 3, uno de nuestros puestos avanzados cerca de Melga.

El adversario fué á su vez contraatacado y puesto en fuga. En el valle de Sedro, intensa actividad de la artillería enemiga.

En el valle de Lagarina, después y el Styr. de un bombardeo de los cañones de grueso calibre, el enemigo intentó una acción contra el fuerte de monte Apovo, al mismo tiempo que atacaba las posiciones de Conisug-

El enemigo fué rechazado con grandes pérdidas. En el sector de Pasubio duelos

de artillería.

Ataques de pequeños núcleos enemigos en el frente de Posina y I glia. Astico.

Después de una intensa preparación de artillería, el enemigo intentó un nuevo y violento esfuerzo en dirección de Monte Albo y paso de

Después de una escaramuza, la infantería enemiga se replegó en desorden.

En la zona de Monte Campo el enemigo atacó con fuerzas numéricamente superiores.

Nuestras tropas evacuaron las posiciones y se replegaron al valle de Canoglia. Conservamos las posiciones de las pendientes Occiden. tales del Monte Campo.

En el resto del frente hasta Brenta, acciones de artillería.

En el Isonzo atrevidas excursiones de nuestros núcleos. Regresaron trayendo armas y

municiones». El comunicado francés. La jornada de ayer.

El comunicado oficial francés de anoche dice así: «En el frente de Verdun el mal tiempo entorpece las operaciones.

Ninguna acción de infantería durante el transcurso del día. El bombardeo continuó con vi-

veza en la región de Vause, Delomp y parte de Vaux, donde no ha cambiado la situación. En la izquierda del Mosa duelo

intermitente de artillería en el sector de Avocourt. El día ha terminado tranquilo en

El comunicado austriaco.

La ofensiva rusa. - La situación en el frente italiano. El comunicado oficial del alto

mando austro-húngaro dice así: «Comenzó el ataque del ejército ruso, hace tanto esperado, en todo el frente comprendido entre el Pruth

Cerca de Kolki trabóse una gran batalla.

Combatese en carnizadamente por la posesión de las líneas avanzadas austriacas de Okna. Al Noroeste de Tarnopol los ru-

sos penetraron en algunos puntos de las trincheras. Los expulsamos por medio de dravinglesa.

En Kolzo, Nowo Alekinco, noroeste de Dubno y cerca de Saponon Olika, refiidos combates.

Ha sido derrotado un avión ene-

En el teatro italiano, al sur de Posina, los austriaces tomaron un puesto, punto de opoyo, al este de Astico.

Los austriacos asaltaron las alturas al este de Arsiero, monte Panocio, este de Montebarco y alturas que dominan el valle de Cano-

Han sido rechazados algunos contraataques.

Los aeropianos ingleses.

Bombardeos. Dicen de Londres que varios ae-

roplanos ingleses han bombardeado algunos puntos de importancia La artillería enemiga derribó un

aeroplano. Los demás regresaron indemnes.

Un espía alemán.

Acusado como falsificador.

El espía alemán Winkol, miembro del Parlamento británico ha desembarcado custodiado en Liver-

Comparecerá ante el tribunal, acusado como falsificador.

Una prohibición.

La ciudad de Wileissaben. El Gobernador de Copenhague ha publicado un escrito anunciando que no permitirá la visita á la ciudad de Wileissaben, sino en casos de urgencia y con permiso especial escrito y visado por la poli-

El combate naval en las costas de Jutlandia.

Más detalles.

«The Times» dice que la flota alemana que trabó combate con la escuadra inglesa en las costas de la península de Jutlandia, partió de Schilling, detrás de Heligoland, en la mañana del miércoles.

Estaba formada por una división de acorazados á las órdenes del vicealmirante Hipper y numerosos cruceros, que con el resto de la escuadra iban al mando del vicealmirante Schell.

Acompañaban á la flota germánica numerosos torpederos, cazatorpederos y submarinos precedidos de hidro aviones y exploradores

La flota hizo rumbo hacia el Norte, siguiendo las costas de la peninsula de Jutlandia, para continuar después hasta las costas noruegas y burlar la vigilancia de la escua-

El objetivo es desconocido. Aca- 1

aisladamente y destruir una parte opinion del almirante Jellicoe. de la escuadra británica.

vicealmirante Hipper, se puso en los ingleses el dominio del mar. contacto con la división inglesa que manda el almirante Beating.

Esta división se componía de ocho cruceros acorazados, cuatro de ellos de reciente construcción, de gran velocidad y del mismo tipo que el «Queen Elisabeth». Acompañaban á esta división algunos cruceros ligeros y torpederos.

gún declara un espectador neutral, la escuadra alemana concentró sus unidades, replegándose con objeto de ganar sus bases de operacio-

Los buques ingleses intentaron interponerse entre la flota enemiga y las costas danesas, para cortar toda retirada.

En la maniobra los buques ingleses fueron atacados por los torpederos y submarinos germanos.

Los «dreadnoutgh» más rápidos de la flota alemana entraron en acción al poco tiempo de iniciarse el combate, obligando a la escuadra inglesa, en vista de la superioridad de las fuerzas enemigas, á replegarse lentamente hacia el Norte.

En tal momento, los cruceros ingleses estuvieron bajo el fuego concentrado de todos los buques enemigos formados en línea de com-

A las siete de la tarde entraron en acción las grandes unidades de la escuadra británica, al mando del almirante Jellicoe.

Casi enseguida, los alemanes se batieron en retirada perseguidos y cañoneodos muy de cerca por los acorazados británicos.

Duró la persecución hasta las altas horas de la noche. El «Times» dice que como afirma

el rey Jorge en el mensaje que ha enviado al almirante Jellicoe, los alemanes han impedido con su re tirada que la escuadra inglesa obtenga una victoria decistva.

No obstante, añade el gran diario londinense, nuestro dominio i mico. marítimo permanece absolutamen. te inalterable y cada día más robustecido. El valor y heroismo de nuestros marinos ha sido en esta ocasión superior á todo elogio.

«Daily New» lamenta que no sean conocidas exactamente las bajas de ambos bandos. Por lo que se refieá los ingleses, la cosa no ofrece duda, pues el almirantazgo británico ha confesado toda la verdad. Pero las bajas alemanas han sido indudablemente muy superiores á los que declara el almirantazgo ale-

«Daily Moile» dice que no acep-

so tratasen los alemanes de atacar y tará ningún juicio hasta conocer la

Sólo un punto está clarísimo: que En las primeras horas de la tarde, los alemanes se retiraron de la lula vanguardia de acorazados del cha, resignándose á abandonar á

El redactor naval del «Times» se lamenta de que en el primer encuentro de importancia no haya sido aniquilada enteramente la escuadra

adversaria. Termina diciendo que hasta la hora presente las circunstancias no han sido muy favorables para los

ingleses. A los primeros cañonazos, se- FEI almirantazgo y todos los corresponsales, niegan que el contratorpedero «Urbanus», haya sido hundido, pues no estaba en el lugar de la batalla.

Noticias danesas dicen que ha sido visto el crucero alemán «Seidliz huyendo á toda máquina, perseguido por los buques ingleses.

El «Seidliz», buque de muy moderna construcción, es uno de los mejores buques de la escuadra ale-El crucero «Himdemburg», que

se hundió durante et combate, fué atacado por varios cazatorpede-Antes de las siete de la tarde.

que es cuando el combate llegó á un punto culminante y de mayor intensidad, ya habían sido destruídos los grandes cruceros acorazados germanicos.

RIVERA

onferencia de las 7 mañana.

Senado.

Final. Al final de la sesión del Senado el señor Méndez Salazar interviene

en la discusión. Se lamenta de que el señor Alba haya tocado ciertas cuestiones que pueden motivar una división en el

partido liberal. Interviencel señor Sánchez Toca, reservándose para la próxima sesión el tratar del problema econó-

Elogia la sinceridad del Alba. Dice que para llevar á la práctica el vasto programa de reorganiza-

ción económica, es necesaria la colacoración del Parlamento. Una parte del programa, hacerlo hubiera sido la realidad si no fuera por los deseos de Romanones en

recoger el poder. Ofrece el apoyo del partido conservador.

Más importante que conseguir la nivelación es hacer que el país tenga confianza en la política económica de los Gobiernos.

La economía fundamental debie-

el resto del frente».

contraataques.

ra ser en Marruecos. No será presentada antes del 31 de Diciembre.

Dadas las orientaciones del senor Alba, convendría que se unieran ambos partidos turnantes y cuantos quisieran coadyuvar á la obra de nuestra organización económica.

El estado del señor Navarrorreverter. El último parte facultativo de los

médicos que asisten al señor Navarrorreverter, dice que el enfermo confinuaba en el mismo estado de gravedad.

De madrugada, el enfermo estuvo algo más tranquilo, aunque presistiendo el peligro.

Provincias.

PAMPLONA

Los sucesos de Tudela.

Dicen de Pampiona, que en Tudela reina gran excitación de ánimos, con motivo del fallecimiento del herido en los sucesos del jue-

Se ha verificado el entierro, que presidió el señor Méndez Vigo. El orden ha sido restablecido,

gracias á la concentración de fuerzas de la benemérita.

Hay varios detenidos. SEVILLA

Crimen por celos Dicen de Sevilla que Carmen Vilches y José Velázquez, habitantes del barrio de Triana, vivían maritalmente hace ya tiempo.

A consecuencia de una riña, el José se separó de Carmen y se unió á otra mujer llamada Nicolasa Be-

Hace algunos días, José y Carmen hicieron las paces, conviniendo en reanudar las relaciones.

La Nicolasa formó entonces el propósito de vengarse.

Ayer se presentó en casa de su antiguo amante.

Se dirigió á la habitación donde se hallaba su rival. Sin decir una palabra abrió una navaja y la acuchilló, dejándola muerta.

LOS TOROS

MADRID

El Chico de la Revoltosa.

Se ha celebrado el festival de los zapateros con una gran entrada. Los becerros de don Alipio Pérez Tabernero, muy bien presentados y bravos.

Eladio Amorós, superior toreando, siendo ovacionado y sacado en hombros.

Juan Luis de la Rosa, bien.

RIVERA

Mentocorina Darw

Maravilloso medicamento para las enfermedades catarrales de nariz gar ganta y pecho.

Un frasco, 3 pesetas. Caja con frasco y pulverizador, 9 pesetas.

De venta en la Droguería de Don Juan J. Villalobos, calle del Doctor Riesco, 32 y 34. 60-a-37

Espigadero.-En Poveda de las Cintas, para 3 400 á 3.500 cabezas de ganado lanar, con abundantes aguas, condiciones económi-cas Para tratar con el señor Alcalde, don Remigio Rodero, en Poveda de las Cintas.

\(c) Universidad de Salamanca

Clinica especial de enfermedades de la vista.

Ensebio Camazón (oculista), exayadante de don Cayo Alvarado, Espoz y Mina S. Mais manca. Horas de consulta: Mañana, de once una: tarde, de tres á cinco

Fábrica de chocolates abonos minerales, almacén de carbon de brezo de

EL MAS FAVORECIDO SEVICIO INMEJORABLE

Precios módicos.

Francisco Feix

Carretera de Ledesma, núme. 10 y Salamanca.

Almacen de maderas, del Reino y Extranje ras. Materiales para la construcción de obras. Cal, Yeso Cemento, Azulejos, Mosaicos, tubería de grés de todos los diámetros. Ladrillo y tierra refractaria baldosi la, teja plana, ra silla, ladrillo fino y hueco.

Carbones minerales, cok, antracitas, brezo

Servicio á domicilio dentro y fuera de la población Precios médicos, sin competencia.

Pianos

Autopianos y armoniums, garantizades á plazos y al contado, de las principales marcas nacionales y extraujeras, á precios ventajosos. Representación directa de las mejores marcas del mundo.

Cambio y alquileres. Violines, guitarras, bandurrias, acordeones. etcétera y accesorios. -- Cal e de Zamora. 35 Almacén de música de J. De Bernardi. Afinanador con tructor de pianos y órganes.

lo inyecta el médico especialista en enfermedades secretas

DON RAMON ACEDO JESUS. NUM. 7

Exinterno de la Facultad de Medicina

Especialidad en enfermedades de las vías uri-narias y de la piel.

CALLE DE SAN PABLO, 3, PRINCIPAL Consulta de orce á una de la mañana y de sie te á nueve de la noche.

IGNACIO VEIGA Exportación de carbones minerales y antra-

citas y brezo. Grandes almacenes en esta plaza de vinos ruros de mesa. Venta de harinas y pienses frente á la plaza de toros. Los encargos, al escritorio, calle de Zamora, número 24, La Cuba de Oro. Teléfonos, 143 y 98 Servicio á domicilio.

Se arrienda el espigadero y pampana de Cantalpino con abundantes pastos y aguas, para 1.800 á 2.000 cabezas de ganado lanar. Para informes dirigirse á don Joaquín Martín Rodríguez en dicho pueblo.

Espigadero.-Se arrienda con aguas abundantes el de Carpio (Valladolid). Para tratar con el Sindicato de dicho pueblo. 8-7

Se arrienda el Cuarto del Barrero (La

Mazz). Zamera, 38, informarán.

GRAN SALCHICHERIA

Calle de Zamora, 52 Ofrece al público jamones superiorísimos. Por piezas, kilo. 4,50 pesetas. Idem escogido kilo 7 — Idem al corte del centro 6 Paletas y pernicotes, kilo.... 3 Tocino de jamón, k lo..... 2,40 -

Chorizo cagalar sólo de cerdo, idem en tripa de vaca, ídem en tripa de cerdo, ídem en tripa de ternera, juegos de pies, farinatos, morcilla, chorizo de b fes. lomos en tripa salchichón, costillas, cabezas, perricotes, to cino, lomos adobados, todo superior y garan-

Sociedades Mercantiles de Seguros INCENDIOS - Accidentes - Vida PEDRISCO DE COSECHAS Siniestros pagados por el ramo de PEDRISCO

			En España. Pesetas.	En Salamanca. Pesetas.
Por la cosecha de 1913			77.966,65	
>	>	1914	146.659,00	
>	D	1915	263.685,10	82.130,00
Total siniestros pagados 48		488,310,75	90.490,95	

AGENCIA GENERAL EN SALAMANCA

PEREZ PUJOL, 1, PRINCIPAL

Catedrático de la Universidad : : Farmacia y laboratorio : :

Plaza Mayor, 36 (acera de correo)

Laboratorio de análisis clínicos, bacteriológicos y químicos. Análisis completo de sangre (nu neración de gi bulos, determinación de rórmula leucocita-ria, de hem globica y hemocultura) Análisis citológico y bacteriológico de esputos. Análisis químico y bacteriológico de orina. Idem e mpleto de jugo gastrico y de heces. Reacción de Wassermann. Reacción de Guedeni-Weniberg (desviación de complemento en quistes hidatídi cos). Sero-aglutinacio. Análisis completos de aguas (químico, físico químico, biológico, micro

Representante en la provincia del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII (sueros,

Liquidación verdad

ALMACEN DE PAÑOS

PLAZA DEL MERCADO, 68 Y 70 — SALAMANCA

Por retirarse su dueño de los negocios, se liquidan con grandes rebajas de precios al por mayor y menor, las existencias de paños, felpas, artículos de sacerdote y demás géneros de este almacén. Gran surtido en trajes ingleses.

No realice usted compras

sin antes ver les inmenses surtides en tejidos de todas clases, fantasias para la temporada, velos, stores, visillos, edredones, blusas, camisería y corbatería para caballero, ropa blan ca para señora y niños, mercería, perfumería y adornos que - se exhiben en los

grandes almacenes al por mayor y menor de

PEREZ Y PARADINAS

Plaza del Mercado, 38, Salamanca

Fabricantes en Barcelona. Almacenistas en Ma rid, Córdoba, Barcelona y Salamanca.

La casa que más barato vende.

Sanatorio de Cirugia del doctor don Francisco Diez Andriguez

CALLE DEL JESUS NUMERO 18

Se practican toda clase de operaciones que requieren los efectos quirárgicos. Servicio perma nente para las intervenciones urgentes.

Residencia de enfermos, para lo cual existen habitaciones á propósito de primera y tercera class

Consulta diaria en la calla de Melendez, número 31.

mis v e

PABEILLE ROPA BLANCA

VESTIDITOS DE NIÑO

:: BLUSAS DE SEÑORA:: FALDONES Y GORRITOS

:: EQUIPOS DE NOVIA::

CASA VINUITI

PLAZA MAYOR, NUM. 45, SALAMANCA

ECAMISERIA INGLESA & Plaza Mayor 44 y 45 E FANTASIAS EN CORBATAS * *

LINOLEUM PARA PISOS

Nuevos dibujos. Colocación gratis. Precios muy baratos.

JESUS RODRIGUEZ LOPEZ

PLAZA MAYOR, 34. (Al lado de Correos).

ECura en 36 horas la Ble-Inorragia (Purgación) y toda clase de flujos antiguos ó recientes.

Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.

Preco: FRASCO PESETAS 4.

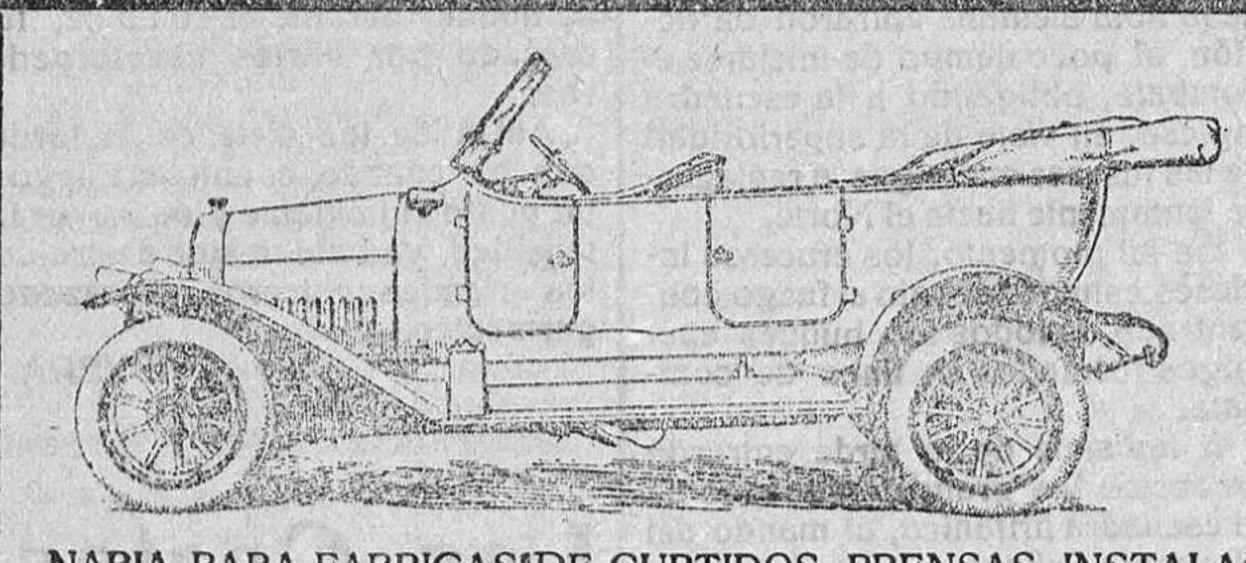
DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROEUERIAS

Pastillas Bolivar Pectorales.

Insastituibles para la curación de catarros, bronquitis, asma, grippe. Calman stempre la tos. Pidanse en todas las farmacias. Unico depositarie en la provincia: Farmacia y drogueria de Caspar Escadero Alvarez.

Linea de Medina del Campo. Correo número 1.—Sale á las 22,15. Llega á Medina á las 1,08. Mixto número 4.-Mixto número 14. - -(1) Mixto núm. 20. — —

Circula los miércoles, y domingos.



SALAMANCA

CONSTRUCCIONES METALICAS, FUNDICION, REPARACION DE MAQUINAS, MOLINOS HARINEROS Y PARA ACEITUNA, MAQUI-NARIA PARA FABRICASIDE CURTIDOS, PRENSAS, INSTALACIONES PARA RIEGOS CON NORIAS, BOMBAS CADENA HELICE, MOTORES DE GASOLINA DE UNO A SEIS CABALLOS, ETC., ETC.

Almacen de Ivlaquinaria - Corrilo,

ESTUFAS, COCINAS, CAJAS DE CAUDALES, BASCULAS, APARATOS SANITARIOS, ARTICULOS PARA HOJALATERIA Y MOLINERIA, CORREAS PARA TRANSMISIONES Y OTROS ARTICULOS.

GARAGE MODERNO - Passo de la Glorieta.

AUTOMOVILES BELLANGER SIN VALVULAS, BELSIZE, CLEMENT BAYARD, FORD Y OTRAS ACREDITADAS MARCAS REPARACIONES, PIEZAS DE RECAMBIO, GASOLINA, ACEITES VACUUN, NEUMATICOS CONTINENTAL, BERGOUGNAN, PETER UNION, KLEIN, CONS-TRUCCION Y REFORMA DE RADIADORES

CONSTRUCCION DE CARROCERIAS EXTRALIGERAS DE LUJO Y TURISMO

HORNO DE CEMENTAR, SOLDADURA AUTOGENA AUTOMOVILES DE ALQUILER, ABONOS A PRECIOS CONVENCIONALES

